

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

1731

*ACUERDO de 9 de enero de 1987, de la Comisión Permanente, por el que se publica la Resolución del Tribunal que contiene la relación de opositores, por el turno libre, que han superado la puntuación media obtenida en el primer ejercicio, en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado hacer pública la Resolución del Tribunal que contiene la relación de opositores pertenecientes al turno libre que han superado la puntuación media obtenida en el primer ejercicio, en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, convocadas por acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 12 de junio de 1985.

Puntuación media: 1,56 puntos.

Número de opositor	Nombre y apellidos
2	Don Francisco Javier Labella Ribes.
3	Doña Alicia Labiano Bastero.
13	Doña Teodora Lantada Puebla.
21	Don José María Larrainzar González.
45	Doña María Cristina Livianos Martín.
55	Don Antonio López-Nieto de Castro.
71	Doña María Isabel López Menéndez.
75	Doña María Jesús López Navarro.
75 bis	Doña Ana María López-Mateos Orantos.
76	Don Manuel José López Orellana.
87	Doña Asunción Loranca Ruilópez.
107	Doña Concepción Llevot Calvet.
121	Doña María Paz Malpica Soto.
134	Doña Concepción de Marcos Valtierra.
140	Doña María Dolores Marín Relanzón.
141	Doña María del Carmen Marín Rojas.
148	Don Santiago Ezequiel Márquez Ferrero.
160	Don Tomás Martín Gil.
162	Doña María Angeles Martín Jiménez.
164	Doña Juana Martín Madrid.
186	Doña Silvia Martín Alvarez.
194	Doña María Concepción Martínez Conde.
219	Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo.
225	Doña Ana María Matanza Fernández.
236	Doña Rocío Meana Cubero.
237	Doña Margarita Meana Fernández-Palacios.
245	Doña Ilda Méndez López.
249	Doña Gemma Menoyo Catalayud.
253	Doña María de los Angeles Merino Fernández.
257	Don Antonio José Mesa Aybar.
267	Don Santiago Andrés Milans del Bosch Jordán de Urries.
272	Don Abilio Gerardo Mira Ros.
312	Doña Aurora del Moral Zafra.
316	Doña Marta More Herrero.
322	Don Víctor Manuel Moreno Concejo.
329	Doña María Luisa Moreno de la Torre.
350	Doña María Fernanda Muñoz León.
368	Don Eduardo Navarro Blasco.
369	Doña María Teresa Navarro Castellano.
372	Don Lorenzo Navarro Lorente.
381	Doña María Teresa Nieto Peña.
385	Doña Adela Nuín Iturri.
386 bis	Doña Elena Núñez González.
390	Don Pedro Níguez Rodríguez.
392	Don Juan Manuel Obregón Zamorano.
395 bis	Doña Iciar Oláiz Polo.

Número de opositor	Nombre y apellidos
400	Don Jesús Olarte Madero.
413	Don José Luis Ontiveros Martínez.
414	Doña María del Rosario Orallo Reguero.
418	Don Jesús Angel Orozco Torres.
440	Doña Elisa María Manuela País Varela.
449	Doña Felisa Panadero Ruz.
461	Don Javier Luis Parra García.
464	Don Miguel Angel Parramón Bregolat.
495	Doña María Elena Pérez Ayala.
504	Doña María del Carmen Pérez Espinosa.
506	Doña Rosario Pérez Ferrer.
574	Doña Carmen Pilar Poveda Martínez.
588	Doña Ana Liliam Pueyo Rodero.
595	Doña María Angela Quesada Martos.
614	Don Javier Ramos Cabrera.
618	Don Rafael Ramos Medrano.
622	Don Juan Luis Rascón Ortega.
624	Doña María Jesús Lourdes Rebollo Alonso de Linaje.
629	Doña Pilar Isabel Redondo Díaz.
631	Doña María Trinidad Relea García.
653	Doña María Jesús Rincón Llorente.
668	Doña María Jesús de la Consolación Rivas Bibián.
669	Don Miguel Angel Rivas Carrascosa.
682 bis	Doña Elena Obdulia Rodríguez Balado.
720	Doña María del Carmen Rodríguez Sánchez.
723	Doña Elvira Rodríguez Santos.
738	Doña María Inés Romero Montes.
784	Doña María Purificación Sabin Fernández.
786	Doña María Carmen Sabuqui Esparz.
790	Doña María del Pilar Sáez Gallego.
794	Don Juan Arturo Saforcada Campos.
798	Doña Carmen Salafranca Mendoza.
803	Don Andrés Salcedo Velasco.
804	Doña María del Carmen Salgado Suárez.
850	Doña Nieves Esther Sánchez Rivilla.
851	Doña Nieves Sánchez Ruiz.
869	Don José Ramón Santamaría Blasco.
886	Doña María José Sanz Escorihuelz.
892	Don Ignacio Saralegui Prieto.
896	Doña María Rosario Sebastián Carazo.
897	Don Juan Manuel Sebastián Fernández.
900	Don Alfonso Segura Cánovas.
916	Don Jesús María Serrano López.
917	Don Alfonso Serrano Masip.
919	Doña María de Gracia Serrano Ruiz de Alarcón.
921	Doña María del Carmen Sevillano García.
924	Don Jesús Sierra Moreno.
934	Doña María Pilar Simón Montes.
951	Doña María José Sotorra Campodarve.
955	Don Jesús Suárez Díaz.
956	Doña María Cecilia Suárez García.
963	Doña María Elena Tamargo San Pedro.
971	Don José Alfonso Tello Abadía.
983 bis	Don Manuel Juan Tolón Jiménez.
984	Doña María Francisca Tomás Llavador.
995	Doña Patricia Torres Ayala.
1.000 bis	Doña Dolores Encarnación Torres Tortosa.
1.012	Don Francisco Ugalde Azcarreta.
1.017	Doña Concepción Urbieto Laviada.
1.023	Doña Carmen Clara Val de Aguilar.
1.026	Don Antonio Luis Valero Canales.
1.028	Doña Pastora Valero López.
1.033 bis	Doña María Soledad Valverde Fernández.
1.048	Don José Francisco Vázquez González.
1.057	Don José Antonio Vega Bravo.
1.073	Don Luis Javier Vicente Serrano.
1.077	Doña Josefa Vidal Sentandreu.
1.101	Doña Covadonga Yáñez Santiago.
1.144	Doña María Jesús Alarcón Barcos.
1.169	Don José Ignacio Almela Bendicho.
1.189	Don Gregorio Álvarez Alvarez.

Número de opositor	Nombre y apellidos
1.213	Don Carlos Amorena Doncel.
1.219	Don Antonio José Andreu Espinosa.
1.225 bis	Don Juan Manuel Aparicio Casar.
1.249	Doña Begoña Arribalzaga Ruiz.
1.273	Doña Pilar Ballesteros Fernández.
1.279	Doña María Isabel Barambio Gil.
1.308	Don José Luis Belsue Martín.
1.317	Don Sergio Emilio Benítez Asensio.
1.318	Doña María Rosario Benítez Marín.
1.323	Doña Angeles Bermúdez Méndez.
1.326	Doña María Teresa Bernal Ortega.
1.342	Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa.
1.358	Doña María Eulalia Boque Genovard.
1.361	Doña María Teresa Bracons Verdaguer.
1.409	Doña María Dolores del Campo Díaz.
1.413	Don Manuel Leonardo Campos Davo.
1.436	Doña Carolina Carbonell Arroyo.
1.469	Doña María Dolores Castillo Messeguer.
1.497	Doña Isabel María Collado Castaño.
1.505	Doña Elisa Cordero Díez.
1.506	Doña María José Cordero Escalonilla.
1.536	Don Juan Miguel Delgado López-Cózar.
1.548	Doña María Angeles Díaz Colza.
1.558	Don Manuel Daniel Diego Diago.
1.566	Doña Nieves Díez Minguela.
1.582	Doña María Teresa Domínguez Velasco.
1.588	Don Fermín Javier Echarrí Casi.
1.590	Doña María Echevarría Alcorta.
1.597	Doña Concepción María Escobar Pastor.
1.610	Don Carlos Esparza Olcina.
1.657	Doña María Visitación Fernández Gómez de Cadiñanos.
1.692	Doña Natividad Blanca Force Sánchez.
1.745	Don César Carlos García Arnáiz.
1.747	Doña Adela García Barreiro.
1.758	Doña Fabiola García de Castro.
1.780	Doña Inmaculada García Guiral.
1.805	Doña Raquel García Ortega.
1.811	Doña Margarita García Pérez.
1.814	Doña María Teresa García Quesada.
1.816	Don Francisco José García Rivas.
1.842	Doña Carmen María Garzón Melgarejo.
1.875	Don José Luis Gómez Medina.
1.878	Doña Eva María Gómez Sánchez.
1.885	Doña Inmaculada González Alvaro.
1.886	Doña María Teresa González Arenzana.
1.891	Don Francisco Javier González Duque.
1.894	Don Alfonso González García.
1.902	Doña María Josefá González Huergo.
1.903	Doña María Luisa Eugenia González López.
1.920	Doña María Begoña González Sánchez.
1.920 bis	Don Rosalino Julián González Serodio.
1.941	Don José Guerrero Tramoyeres.
1.962	Don Pedro Manuel Hernández Cordobés.
1.976	Doña María Lourdes Isidra Hernández Puche.
1.994	Doña Isabel Hierro Hernández-Mora.
2.012	Doña Carmen Iglesias Fungueiro.
2.034	Doña Ana María Jiménez Bada.
2.053	Don Juan Carlos Juarros García.

Madrid, 9 de enero de 1987.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

### 1732

*ACUERDO de 9 de enero de 1987, de la Comisión Permanente, por el que se hace pública la lista de aprobados remitida por el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, convocadas por Acuerdo de 12 de junio de 1985, y se dispone el ingreso en el Centro de Estudios Judiciales de los seleccionados, con la consideración de funcionarios en prácticas.*

Concluidas las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, convocadas por Acuerdo de este Consejo General de 12 de junio de 1985 y remitida por el Tribunal calificador la lista de opositores aprobados, la Comisión Permanente, en sesión de esta fecha, de conformidad con la norma C) V.4 de las convocatorias y las disposiciones transitorias trigésimo tercera de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de

julio, del Poder Judicial, y la tercera del Real Decreto 1924/1986, de 29 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del Centro de Estudios Judiciales, ha acordado:

Primero.—Hacer pública la relación de aprobados remitida por el Tribunal que se transcribe como anexo al presente Acuerdo.

Segundo.—Requerir a los en ella incluidos para que a la mayor brevedad y, en todo caso, dentro de los veinte días siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», presenten en el Registro General de este Consejo la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria y, en concreto:

a) Fotocopia autenticada del documento nacional de identidad, pudiendo también aportar el original para su compulsión por el Servicio de Personal del Consejo General del Poder Judicial.

b) Declaración complementaria de conducta a que se refiere el artículo 2.º de la Ley 68/1980, de 1 de diciembre.

c) Certificación negativa de antecedentes penales.

d) Certificación médica expedida por un Médico Forense acreditativa de no padecer enfermedad física que impida el ejercicio del cargo.

e) Declaración jurada o hecha bajo promesa de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad establecidas en las disposiciones orgánicas.

f) El título de Licenciado en Derecho o testimonio notarial de los mismos o bien certificación académica acreditativa de tener aprobadas todas las asignaturas de la licenciatura y haber abonado los derechos para la expedición del título, pudiendo los interesados aportar originales los títulos o certificaciones académicas para su compulsión para el Servicio de Personal del Consejo General del Poder Judicial.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento y debiendo presentar certificación del Organismo de que dependan, acreditativa de su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Tercero.—En atención a las necesidades del Servicio, aprobar, con carácter provisional, la propuesta de seleccionados hecha pública y acordar el ingreso de los en ella comprendidos en el Centro de Estudios Judiciales, con la consideración de funcionarios en prácticas, a fin de seguir en dicho Centro el curso formativo a que se refiere el apartado D), 1, de las normas de convocatoria, quedando condicionadas la efectividad del contenido del presente apartado al resultado de la justificación documental a que se refiere el apartado anterior, en los términos de la norma V.5 de las de convocatoria.

Cuarto.—Señalar la fecha de 9 de febrero de 1987, hora de las once de la mañana, para el comienzo del curso en el Centro de Estudios Judiciales, el cual concluirá el 8 de mayo de 1987.

Madrid, 9 de enero de 1987.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

### A NEXO

Relación de opositores aprobados, en el turno libre, en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, convocadas por Acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 12 de junio de 1985

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. Jesús Suárez Díaz	9,50
2	D. Manuel Daniel Diego Diago	9,37
3	D. <sup>a</sup> Carmen Dolores Blanco de la Casa	8,79
4	D. <sup>a</sup> Inmaculada García Guiral	8,70
5	D. <sup>a</sup> Elvira Rodríguez Santos	8,65
6	D. José Ignacio Almela Bendicho	8,49
7	D. <sup>a</sup> Asunción Loranca Ruilópez	8,22
8	D. Rafael Ramos Medrano	8,14
9	D. <sup>a</sup> Elisa María Manuela País Varela	8,10
10	D. <sup>a</sup> María Rosario Sebastián Carazo	8,05
11	D. <sup>a</sup> Margarita Meana Fernández-Palacios	8,01
12	D. <sup>a</sup> María José Cordero Escalonilla	7,97
13	D. <sup>a</sup> María del Pilar Sáez Gallego	7,93
14	D. <sup>a</sup> María Nieves Sánchez Ruiz	7,84
15	D. <sup>a</sup> María Inés Romero Montes	7,79
16	D. <sup>a</sup> María José Sanz Escorihuela	7,61
17	D. <sup>a</sup> María Visitación Fernández Gómez de Cadiñanos	7,58
18	D. <sup>a</sup> María Angeles Seldas Valle	7,50
19	D. <sup>a</sup> Sonsoles Díaz Valenzuela	7,43
20	D. <sup>a</sup> Rocio Esther Meana Cubero	7,41